

**ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DE FECHA 16 DE JULIO DE 2020, A LAS 17:00 HORAS A CELEBRARSE DE MANERA VIRTUAL, (DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33 BIS, 33 TER, 33 QUÁTER, 33 QUINQUIES Y 33 SEXTIES, 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO).**

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, de fecha 2 de Julio de 2020.

IV.- Lectura y turno de Comunicaciones e Iniciativas.

V.- Lectura, discusión y aprobación de Dictámenes.

- a) Dictamen de la Comisión de Calles, Estacionamientos y Nomenclatura, para que se autorice oficializar la nomenclatura de la vialidad que se encuentra dentro del Desarrollo Urbanístico denominado **“INTERLOMA BONITA”**, ubicado al oriente de centro de población de esta cabecera municipal; de conformidad con el dictamen correspondiente.
- b) Dictamen de la Comisión de Calles, Estacionamientos y Nomenclatura, donde solicita se autorice oficializar las nomenclaturas de las vialidades que se encuentran dentro del Desarrollo Urbanístico de uso habitacional y mixto comercial denominado **“REAL SAN FRANCISCO”**, ubicado por la calle 5 de Febrero, al sur-oriente de esta población; conforme al respectivo dictamen.
- c) Dictamen de la Comisión de Calles, Estacionamientos y Nomenclatura, para que se apruebe que en alcance al Acuerdo de Ayuntamiento número 224-2018/2021, de fecha 4 (cuatro) de Abril de 2019 (dos mil diecinueve), en donde se autorizó oficializar las nomenclaturas de las vialidades en la Delegación de Capilla de Milpillás, se agreguen las 3 (tres) últimas calles que se describen en el Dictamen correspondiente.
- d) Dictamen de la Comisión de Calles, Estacionamientos y Nomenclatura, donde solicita se autorice oficializar las nomenclaturas de las vialidades que se encuentran dentro del Desarrollo Urbanístico de uso habitacional y mixto comercial denominado **“JARDINES PROVIDENCIA; ETAPA 2”**, ubicado al poniente de esta población; tal y como se describe en el dictamen anexo.

- a) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice la ampliación al presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2020, de \$692'711,614.85 (Seiscientos noventa y dos millones setecientos once mil seiscientos catorce pesos 85/100 M.N.) a \$697'820,106.92 (Seiscientos noventa y siete millones ochocientos veinte mil ciento seis pesos 92/100 M.N.), conforme a lo establecido en el dictamen respectivo.
  
- b) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autoricen las ampliaciones presupuestales, ajustes y creaciones de proyecto, mismas que se mencionan en el dictamen anexo.
  
- c) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autoricen las modificaciones presupuestales tal como se establecen en el dictamen correspondiente.

**VI.-** Punto informativo por parte del C. Regidor Gustavo de Jesús Navarro González, Presidente de la Comisión de Calles, Estacionamientos y Nomenclatura, respecto al cumplimiento del CONTRATO **número 203/2019**, celebrado entre el C. Saúl Velázquez de la Mora y el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, que comprende la donación de 20,000 (veinte mil) Placas de Nomenclatura.

**VII.-** Solicitud por parte de la C. Presidente Municipal María Elena de Anda Gutiérrez, donde solicita se autorice la ausencia de la Lic. María Elena de Anda Gutiérrez, Presidente Municipal, para asuntos personales, por un periodo de 8 días naturales, a partir del 25 de julio al 1° de agosto del presente año, de conformidad con la solicitud respectiva.

**VIII.-** Solicitud por parte de la C. Presidente Municipal María Elena de Anda Gutiérrez, para que se autorice habilitar como RECINTO OFICIAL en caso de ser necesario para las próximas Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Ayuntamiento, el Auditorio Morelos, ubicado en la calle Matamoros N° 625, de esta ciudad.

**IX.-** VARIOS.